

006 CABLE THW CALIBRE 10 VERDE, ESPECIFICACIONES CONFORME AL ANEXO TÉCNICO	1500.00	Metro(s)	\$ 35.45	\$ 61,683.00	\$ 36.50	\$ 63,510.00	\$ 34.87	\$ 60,673.80	\$ 61,955.60
007 CABLE THW CALIBRE 8 NEGRO, ESPECIFICACIONES CONFORME AL ANEXO TÉCNICO	1100.00	Metro(s)	\$ 56.30	\$ 71,838.80	\$ 57.40	\$ 73,242.40	\$ 54.75	\$ 69,861.00	\$ 71,647.40
008 CABLE THW CALIBRE 8 BLANCO, ESPECIFICACIONES CONFORME AL ANEXO TÉCNICO	1100.00	Metro(s)	\$ 57.08	\$ 72,834.08	\$ 58.70	\$ 74,901.20	\$ 56.02	\$ 71,481.52	\$ 73,072.27
009 CABLE THW CALIBRE 6 NEGRO, ESPECIFICACIONES CONFORME AL ANEXO TÉCNICO	1100.00	Metro(s)	\$ 91.19	\$ 116,358.44	\$ 93.80	\$ 119,688.80	\$ 89.45	\$ 114,138.20	\$ 116,728.48
010 CABLE THW CALIBRE 6 BLANCO, ESPECIFICACIONES CONFORME AL ANEXO TÉCNICO	1100.00	Metro(s)	\$ 91.19	\$ 116,358.44	\$ 93.80	\$ 119,688.80	\$ 89.45	\$ 114,138.20	\$ 116,728.48
011 CABLE THW CALIBRE 6 ROJO, ESPECIFICACIONES CONFORME AL ANEXO TÉCNICO	1100.00	Metro(s)	\$ 91.19	\$ 116,358.44	\$ 93.80	\$ 119,688.80	\$ 89.45	\$ 114,138.20	\$ 116,728.48
GRAN TOTAL:									\$ 1,970,376.79

MANIFIESTO:

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERNCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 INCLUYEN I.V.A.

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL

EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 María Alejandra Bojado Cardenas Directora de Atención a la Infraestructura Escolar	 Noé Chávez Luevanos Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	 Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales Noé Chávez Luevanos Director de Recursos Materiales y Servicios Generales